

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 82 Viernes 3 de mayo de 2013 Pág. 4873

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales CONVOCATORIAS DE JUNTAS

4083 RENTRUCKS ALQUILER Y SERVICIOS DE TRANSPORTE, S.A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, de conformidad con lo establecido en los Estatutos Sociales y en el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad que tendrá lugar en el domicilio social, Polígono La Ermita, Centro de Empresas Granada, Oficina 8, a las doce horas del día 12 de junio de 2013, en primera convocatoria, o en segunda convocatoria, el día 13 de junio de 2013, a la misma hora y el mismo lugar, con el fin de deliberar y resolver sobre los siguientes asuntos que conforman el

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondientes al Ejercicio 2012.

Segundo.- Censura de la gestión social de la sociedad durante el Ejercicio 2012.

Tercero.- Informe sobre operaciones con acciones propias.

Cuarto.- Aplicación de reservas de la sociedad a la compensación de pérdidas.

Quinto.- Reducción del capital social, para el restablecimiento del equilibrio patrimonial de la sociedad, mediante la reducción del valor nominal de las acciones.

Sexto.- Nombramiento de Auditores.

Séptimo.- Ruegos y preguntas.

Octavo.- Otorgamiento de facultades para la elevación a público y ejecución de los acuerdos adoptados.

Noveno.- Lectura y aprobación del acta.

Se recuerda a los señores accionistas, respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con lo previsto en los Estatutos Sociales y en la legislación aplicable, y respecto del derecho de información, que podrán examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que se van a someter a la aprobación de la Junta General de Accionistas y, en especial, las Cuentas Anuales correspondientes al Ejercicio 2012 y el informe del Auditor de Cuentas, y el Informe de los Administradores relativo a la modificación de los Estatutos Sociales como consecuencia de la reducción de capital de la Sociedad.

Granada, 16 de abril de 2013.- El Presidente del Consejo de Administración.

ID: A130023662-1